

PERFIL

CRIMINOLÓGICO

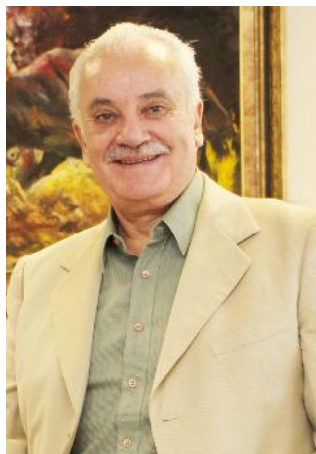
Octubre 2015 • Nro. 21

Mercados ilegales

Mercado ilegal
de la cocaína

Iniciativas de
política pública

Galo Chiriboga Zambrano
Fiscal General del Estado



Nuevos fenómenos, desplazamientos humanos, globalización ponen en duda las fronteras físicas, los límites reales frente a las tradicionales fronteras terrestres, que eran las únicas que se consideraban antes. Inclusive el concepto de soberanía se ha mudado y hoy debemos hablar de distintas formas de soberanía: ambiental, energética, de macro proyectos, alimenticia y jurisdiccional. Las decisiones se relativizan y deben ser asumidas con más frecuencia en un orden global.

Aunque paradójicamente debemos vernos casa adentro para saber qué alianzas asumimos y cuánto de lo nuestro se alinea en la buena dirección, para una mínima e indispensable integración de pueblos, traducida en zonas de integración fronteriza. Presente la complejidad de la situación y la extensión de las economías ilegales. No obstante caben algunos aspectos referenciales como por ejemplo: el peso de las economías subterráneas frente a los intercambios legales; el florecimiento de las construcciones; el desarrollo inusitado de espacios sin correlato productivo.

El viejo aforismo es que RIESGO es igual a amenaza por vulnerabilidad. ¿Podemos responder al riesgo que enfrentamos? A la amenaza del narcotráfico hay que sumar otras que se han ido mejor identificando en el Proyecto de Fronteras: lavado de activos; contrabando; tráfico de armas y de migrantes; trata de personas; zonas de frontera terrestre y marítima.

Nos interesa el contenido de las respuestas posibles: ¿Qué podemos hacer en lo interno y en lo internacional? ¿Qué política asumimos y cuáles proyectos se contemplan para paliar la situación en un futuro no muy distante? Es indispensable empezar casa adentro, por más que los condicionamientos sean de carácter transfronterizo. No hay política criminal sin conocimiento del fenómeno criminal; y, cuando hablamos de política criminal incluimos en primer lugar la dinámica del mejoramiento del sistema de justicia penal. Subsisten necesidades de estudio, investigación científica y mecanismos de intercambio entre actores del sistema con preocupaciones criminológicas, criminalísticas, de inteligencia criminal, de legislación, tanto como procesos penales sometidos a supervisión periódica.

No obstante persiste el relieve de lo que con frecuencia dejamos al final: la orientación definitiva hacia la realización de la justicia. No son palabras es una realidad insoslayable que infiere confianza ciudadana para acudir a los engranajes del sistema de justicia, fácil acceso, garantías de debido proceso, procedimientos transparentes y equitativos, independencia del juzgador, respeto a los derechos humanos y protección de las víctimas, todo lo que ha sido priorizado por una renovada Fiscalía General del Estado.

PERFIL

CRIMINOLÓGICO

Fiscalía General del Estado

Fiscal General del Estado
Galo Chiriboga Zambrano

Coordinador de Recursos
Santiago Velasco Andrade

Director de Política Criminal
Santiago Argüello Mejía

Directora de Comunicación Social
Alexandra Jaramillo

FLACSO Ecuador

Proyecto
"Economía política de la violencia en
las regiones fronterizas de América
Latina"

Fernando Carrión
Investigador / Profesor

Francisco Enríquez Bermeo
Investigador

Portada:

<http://unacintadesedaalredordeuna-bomba.files.wordpress.com/2011/10/laberinto-de-escaleras.jpg>

Quito, octubre 2015.
2 000 ejemplares.

Distribución gratuita.
PH Ediciones/industria gráfica.

Fiscalía General del Estado:
Av. Patria y Av. 12 de Octubre,
Edificio Patria
Telf.: (593 2) 3985800 ext. 173024
www.fiscalia.gob.ec
Quito - Ecuador

Los criterios vertidos por los autores no
comprometen la opinión institucional

FGE
Fiscalía General del Estado
ECUADOR

FLACSO
ECUADOR

IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

El mercado ilegal de la cocaína en América Latina y el Caribe

Bruce Bagley

Ph.D por la Universidad de California y Profesor de Estudios Internacionales
Comparados de la Universidad de Miami

Ya cumplimos el centenario de la guerra contra las drogas sin resultados positivos. Esta guerra empezó en 1914 con el Harrison Act que prohibía el consumo y refinación de cocaína y marihuana. Mencionaré algunas tendencias importantes.

La globalización del consumo

La primera constatación es la de la globalización del consumo. A pesar de lo que se piensa, la drogadicción no es una enfermedad de los estadounidenses. Hay tendencia hacia la globalización del consumo bastante marcada. Estados Unidos sigue siendo el mercado más grande de consumo, sin embargo no ha asumido su corresponsabilidad en el fenómeno de conjunto. Sólo ese país gasta en drogas 150 mil millones de dólares al año: en cocaína 40 mil millones. España es el primer país en consumo per cápita, mientras que Brasil es el segundo y Argentina tiene también un lugar destacado en el consumo de América Latina.

Europa consume dos terceras partes de cocaína de lo que consume Estados Unidos, es decir 150 toneladas métricas al año, paga tres veces más el precio que Estados Unidos, es el mercado que más ha crecido en las últimas dos décadas, lo cual mantiene altos los precios de la cocaína. Cabe destacar que la tendencia global es una baja en el consumo de Estados Unidos, mientras que el resto del mundo está al alza. En todo caso el fenómeno afecta a todos los países del planeta.

Victorias parciales en la Región Andina

Se pueden identificar tres tendencias básicas que provienen de las victorias parciales durante los últimos cuarenta años de guerra contra las drogas, iniciada en 1971 por Estados Unidos: 1) traslado de cultivos/mercados; 2) proliferación de rutas; 3) reconfiguración del crimen organizado

Antes que nada, no se ha logrado acabar con el mercado internacional ni con el tráfico en la Región Andina: los procesos del cultivo, refinación, contrabando y distribución se han trasladado hacia otras zonas.

En 1985 Perú producía el 65% de la hoja de coca en el planeta, Bolivia el 25%. Debido a los efectos de la guerra contra las drogas en los 80 y 90 se dio un efecto globo de las zonas de cultivo hacia Colombia. Para el 2007 Colombia llegó a producir el 90 % de la hoja de coca, mientras antes producía menos del 10%. Esta pequeña victoria del traslado del cultivo de Perú hacia Colombia ilustra que en realidad no es más que un traslado de los mercados hacia otras regiones.



Actualmente el cultivo en Colombia ha bajado al 50% y Perú ha vuelto a convertirse en un país productor con casi el 50% del cultivo mundial. Perú pronto se puede convertir en el primer país productor del mundo superando a Colombia. Bolivia resurge como un productor de alta potencia. Este “efecto globo” no solo transforma el lugar de cultivo sino que crea nuevas rutas de tráfico. Las rutas iniciales pasaban por el Caribe hacia Estados Unidos, tocando el sur de Florida. En 1982 estas rutas se trasladaron hacia Centroamérica durante la guerra de las contras. La proliferación de nuevas rutas es un fenómeno constante y dinámico, que demuestra que sólo existen pequeñas victorias contra las drogas.

Al cambiar las rutas se contaminan más países. La militarización del combate contra el tráfico de drogas en el Gobierno de Felipe Calderón en México causó que se desplazara el narcotráfico, hacia otros sitios como Centroamérica y Colombia.

La tercera consecuencia de las victorias parciales en la reconfiguración del crimen organizado. Se reconfiguró el crimen organizado en Colombia y la región con los grupos denominados “Bacrim” (o bandas criminales), entre ellos los “Urabeños”, los “rastros”, el “cártel de los soles”, por lo que estamos presenciando una reingeniería del crimen organizado como efecto de las pequeñas victorias. Las características sociopolíticas y económicas del Caribe la hacen vulnerable al narcotráfico. Haití por ejemplo es un Estado colapsado en el cual prolifera el narcotráfico; República Dominicana y Jamaica también están siendo infiltradas por el narcotráfico de una manera alarmante. Adicionalmente Puerto Rico y aguas territoriales cubanas se han convertido en rutas por las cuales se trafica la cocaína desde Sudamérica hacia América del Norte y Canadá; otra ruta del Caribe es por México para entrar vía terrestre a EEUU. Una ruta más actual sería del Caribe hacia África Occidental y/o Europa.

El efecto cucaracha

Corresponde a la diseminación del narcotráfico por América del Sur, Centroamérica y el Caribe, a partir del desmantelamiento de los grandes cárteles de la droga colombianos. El triángulo del norte se disputa entre el cártel de Sinaloa y los Zetas, el tráfico se dispersa también al corredor del Pacífico, hacia Guatemala.

Las FARC dependen del narcotráfico para financiar

sus operaciones. Las intervenciones contra el narcotráfico en Colombia están causando que éste penetre hacia Ecuador y Venezuela. Además, contrae el riesgo de que en estos países se contaminen estamentos militares como la Guardia Nacional en el caso venezolano, puesto que un 52% de la cocaína que ingresa a Europa lo hace vía Venezuela. Ecuador es receptor de las consecuencias de la contaminación de país tras país por el efecto cucaracha, de dispersión, principalmente en la provincia fronteriza de Esmeraldas, próxima al puerto de Buenaventura, frontera colombo-ecuatorial.

Esta relación transfronteriza ha causado que los grupos criminales Águilas Negras, Rastrojos, grupos ex paramilitares, las FARC, creen alianzas estratégicas para no pelear y poder traficar más fácilmente. Esta expansión ha llegado a penetrar las estructuras políticas de Ecuador, causando brotes de corrupción.

América Latina desde hace varias décadas está realizando procesos de democratización, que al mismo tiempo producen un cierto vacío institucional en el período de transición mientras se intenta reemplazar las instituciones de regímenes anteriores. La creación de nuevas instituciones es un proceso largo que no

Las características sociopolíticas y económicas del Caribe la hacen vulnerable al narcotráfico. Haití por ejemplo es un Estado colapsado en el cual prolifera el narcotráfico; República Dominicana y Jamaica también están siendo infiltradas por el narcotráfico de una manera alarmante. Adicionalmente Puerto Rico y aguas territoriales cubanas se han convertido en rutas por las cuales se trafica la cocaína desde Sudamérica hacia América del Norte y Canadá; otra ruta del Caribe es por México

ocurre de un día para el otro. De ahí que las estructuras políticas que aún no están fuertemente establecidas, se vuelvan vulnerables a la corrupción como en el caso de las tradicionales “mordidas” de México, que corrompen a elementos policiales. Lo propio sucede en otros países como Brasil o Colombia. Desafortunadamente, es un proceso de transición en el que la construcción de las nuevas instituciones, en especial de sistemas judiciales, falla sistemáticamente. No están a la altura para combatir el crimen organizado.

Otro ejemplo de los déficits estructurales de los Estados es el modelo fallido de los sistemas penitenciarios. En este sistema los consumidores de cocaína son penados por hasta 10 años, tiempo en el que no se les ofrece ayuda médica ni psicológica para rehabilitarlos y lograr su reincorporación a la sociedad. En Estados Unidos se ha creado un ciclo sin salida, cuando una persona ha sido penada, se limita su opción de empleo, acceso a créditos y consecuentemente no puede acceder a educación. Estas condiciones causan que estos “criminales no violentos” vuelvan a caer en el estilo de vida de consumo y eventualmente cometen más delitos. Para ilustrar la ineficiencia de este sistema, en California se gastan USD\$ 49.000 dólares al año para mantener a un solo individuo en la cárcel mientras que solo con USD\$ 24.500 dólares requiere para subsistir una familia de cuatro personas por igual período.

Esto demuestra el fracaso del sistema de bienestar otorgado por un estado benefactor en la solución de los problemas de drogadicción o alcoholismo, sin tratar el problema de la demanda. Es mejor invertir en programas de prevención, educación temprana hasta los 20 años, que gastar en el mantenimiento de sistemas penitenciarios inefectivos.

La recolección de datos de inteligencia para las operaciones en contra del narcotráfico es muy deficiente en América Latina, reflejada parcialmente en una baja tasa de decomisos en proporción a lo que se trafica en la región.

Los sistemas electorales y partidos políticos se encuentran contaminados por la corrupción del narcotráfico. Las reformas deberán ser lideradas por todos los países y es responsabilidad de la ciudadanía, las elites políticas y económicas. Las instituciones son esenciales para profundizar la democracia y lograr combatir el

crimen organizado para que no se exacerbe la violencia en México o Colombia y no se regrese a la violencia de los años 1970s a 1990s.

Reformas a prueba

Estados Unidos tiene una gran corresponsabilidad en la situación del narcotráfico, lavado de activos y tráfico de armas en América Latina, Centroamérica, Caribe y México. El 70% de las armas que se comercializan ilegalmente en México, Centroamérica y Brasil provienen de EEUU. En éste y otros temas las reformas institucionales que se hacen en la región merecen el apoyo de Estados Unidos para crear políticas de intervención y prevención duraderas y efectivas, bajo su corresponsabilidad.

Legalizar la droga sin la colaboración de los Estados Unidos no funcionaría y más bien tendría grandes consecuencias, incluidas represalias sobre los países de la región. Igualmente en Estados Unidos existen barreras fundamentales: una fuerte ideología en contra de las drogas, un consenso religioso y una clase media que tiene miedo a que sus hijos caigan en la drogadicción. En conjunto existe un sistema electoral que cada dos años elige y relige a los 435 miembros de la Cámara de Representantes, en la que existe un ambiente represivo ante cualquier indicio de cambiar la política hacia la legalización de las drogas. No hay debate a nivel federal debido a la ideología y al sistema electoral. Es simplemente un debate a nivel de algunos Estados de la Unión. Lo que sí cabe en la política de las drogas es seguir la dinámica de reconocer como legal la tenencia de dosis personales.

La legalización del cannabis no soluciona los problemas de América Latina por ser un mercado doméstico autosuficiente para Estados Unidos, no se trafica marihuana hacia Estados Unidos desde América Latina. La legalización del cannabis no frena el contrabando, narcotráfico, y violencia. Más bien se debe concentrar la atención en el cultivo de coca y su criminalización en contra de los campesinos involucrados. Hay que intervenir sobre las tipologías del transporte de la droga hacia Europa y Norteamérica, crear intervenciones para bajar la rentabilidad del narcotráfico, para aplacar el crecimiento del negocio, por ser el gran motivador de la proliferación del narcotráfico en la región y el mundo.

La Cartelización en América Latina.

Fernando Carrión M.

Investigador, profesor de FLACSO - ECUADOR

La aproximación a los mercados ilegales es muy compleja; la niegan todos: los políticos porque no pueden ni les conviene asumir el problema; los académicos porque no poseen instrumentos teórico-metodológicos para comprenderlos, y la población porque tiene temor de alguna represalia. En definitiva es una realidad que es negada sistemáticamente por todos y por tanto, invisibilizada.

Para empezar a visibilizarla hay que entenderla; esto es, construir un debate para comprender qué es economía ilegal y cuáles son las variables e indicadores a través de los cuales la podemos medir. En esta perspectiva es importante diferenciarla de los mercados informales –con fases ilegales, como no pago de impuestos- frente a los mercados ilegales que tienen componentes ilegales, como la producción o el consumo. Para ello es imprescindible conocer cómo opera este mercado a partir de sus actores, porque todo mercado existe gracias a ellos. Con este trabajo se busca visibilizarlos, como primera forma de aproximación a la problemática.

De crimen organizado a red global del crimen

En la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional celebrada en Palermo en el año 2000, se definió al crimen organizado como un grupo estructurado a partir de la integración de tres o más personas durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

Esta definición fue históricamente superada, en tanto en el crimen de hoy no es la suma de personas, sino la integración de cárteles, mafias o bandas criminales en un sistema de nodos y redes que se expresa como una red global del crimen. Los mercados ilegales siguen a la dinámica de las grandes corpora-

ciones mundiales, bajo una “organización de la actividad económica espacialmente dispersa pero globalmente integrada”. Para sostener esta nueva lógica se requiere resolver dos situaciones: la eficiencia en las distintas etapas de la cadena de valor y que las partes del proceso general de producción sean inmunes a las acciones del sistema penal. Para ello opera una red de redes articulada bajo una modalidad centralizada como un **holding** (administración de un conjunto de empresas) descentralizada a través de tercerización (subcontratación) y franquicia (modelo que se entrega a un tercero), mediante nodos dispersos territorial y sectorialmente. Esto es factible gracias a la movilidad/proximidad de los factores de la producción que viene de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la articulación de los mercados ubicados en los lugares de excepción.

Según esta condición se podrían definir 3 tipos de organización según los ámbitos de influencia; esto es: Nacional, Internacional y Global. En América Latina se pueden identificar solo dos países, México y Colombia, que logran tener un radio de acción concertado a nivel global, tal como se puede observar en el gráfico adjunto donde se observa la conexión de los cárteles que se internacionalizan y globalizan.

Narcóticos: proceso histórico de internacionalización

En este último cuarto de siglo se pueden identificar cuatro etapas de internacionalización de los mercados ilegales vinculados al narcotráfico:

✓ Los cárteles colombianos tienen primacía hasta fines del siglo pasado, tanto que llegaron a tener un control general del proceso, que va desde el cultivo, procesamiento, circulación y lugares de consumo preferentemente en los EEUU. En ese sentido el comando central del proceso lo controlaban los cárteles colombianos, de Cali y Medellín, cuyo patrón era Pablo Escobar; uno de los hombres más ricos del mundo.

Colombia, por el desarrollo de la tecnología y por el control de las rutas hacia EEUU logró que los cultivos del Perú sean manejados por ellos. En general el circuito se constituyó a partir de la relación Medellín/La Florida y las rutas por el Caribe, Centro América, sea de forma aérea o marítima.

✓ Con el advenimiento de este siglo hay un cambio histórico en el circuito del narcotráfico. Los cárteles mexicanos empiezan a tener un mayor peso en el tráfico gracias al control del nuevo circuito y sus rutas: los narcóticos ya no entran a los EEUU por La Florida sino por la frontera terrestre México-EEUU. Serán determinantes de este cambio: el Plan Colombia que pluraliza los cárteles colombianos haciéndolos más eficientes en la articulación mundial, expandiendo su ámbito de acción hacia nuevos radios de influencia territoriales y sectoriales (efecto globo). Y, por otro lado, los atentados del 9/11 en EEUU que imponen nuevas condiciones a la seguridad, sobre la base de tres enemigos: terroristas, migrantes y narcotraficantes.

✓ Luego de la crisis de las hipotecas y de la contracción del consumo en EEUU, este mercado entra en crisis. El lavado del sector narcóticos se lo hace preferentemente en el mercado inmobiliario y si éste se contrae el lavado también lo hace, lo cual golpea a los grupos económicos ilegales que lo sostienen (cárteles). Por otro lado y gracias al cambio de la política de drogas de EEUU, se observa una importante reducción del consumo (cerca del 40%), mientras la producción sigue incrementándose. Tal situación conduce a la búsqueda de nuevos lugares de demanda, lo cual lleva

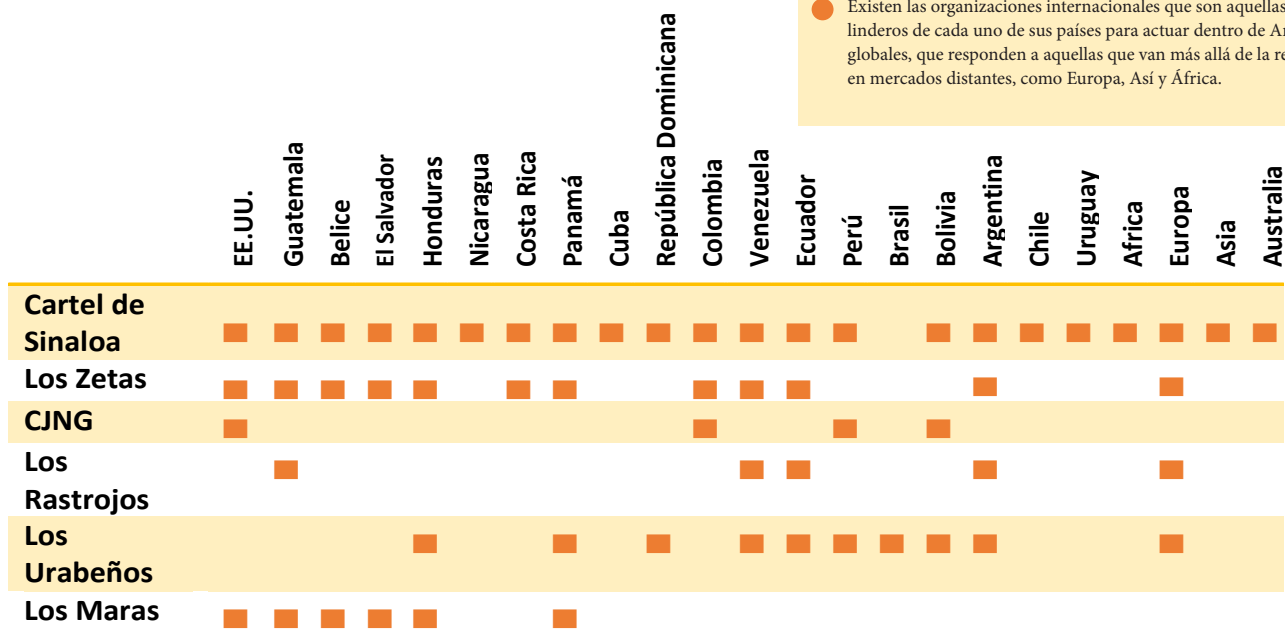
a un proceso de globalización del consumo, que pluraliza los agentes económicos, los territorios, las rutas, así como globaliza a estas redes de agentes económicos.

✓ Finalmente, se empieza a fraguar una nueva etapa sustentada en la globalización de la producción: donde los circuitos y las rutas no se constituyen a partir del producto final sino de las materias primas para la producción química de estos productos. En otras palabras, se tendrá –como existe, por ejemplo, en la industria automotriz- un sistema de ensamblaje de las drogas en los lugares donde sea más barato producirlo y más próximo a los lugares de consumo masivo. La crisis del 2008, El desarrollo de la tecnología e incremento de productividad

La institucionalización de los cárteles

América Latina se inserta al proceso de globalización a partir de: a) Tres países de la región monopolizan el cultivo de la coca, lo cual les ubica en el espacio de las redes en un lugar privilegiado. b) Dos países de América Latina han tenido un proceso de acumulación de capital (tecnología, social) y gozan de elementos estructurales únicos: el uno es Colombia, porque tiene la mayor área de cultivo de coca del mundo y porque tiene tecnología y saberes acumulados. Y el otro es México, porque se nutre de su posición estratégica de proximidad con el mayor consumidor de cocaína del mundo. c) En México y Colombia existen dos cárteles que sobresalen y que subordina a la mayoría de los otros: el Cártel de Sinaloa y los Urabeños, respectivamente.

● Existen las organizaciones internacionales que son aquellas que desbordan los linderos de cada uno de sus países para actuar dentro de América Latina y las globales, que responden a aquellas que van más allá de la región para entrar en mercados distantes, como Europa, Asia y África.



Narcolavado

Juan Pablo Pinto

Investigador del Proyecto de Fronteras FLACSO - Ecuador

La cadena de valor del narcotráfico no finaliza con el consumo, pues hay una fase operativa altamente especializada, la del lavado de capitales, que es transversal a todo el engranaje productivo y que busca introducir el dinero de actividades ilícitas en canales legales, completar el ciclo de “acumulación/transformación/reinversión” (Kaplan, 1996) y ser un potente mecanismo para acumular poder en la economía, la política y la sociedad.

Cada uno de los eslabones del narcotráfico tiene una relación directa con la geografía del Estado (Duncan, 2014). A nivel nacional, por ejemplo, el lavado de capitales se concentra en territorios que tienen un mayor PIB o donde hay una mayor acumulación de capital, mientras que los cultivos de droga (la materia prima) se aglutinan en los márgenes del espacio nacional, donde hay una baja densidad poblacional y donde el Estado tiene una escasa institucionalidad o bien está involucrado tácita o explícitamente en el negocio. Esta diferenciación no toma en cuenta a los paraísos fiscales, sitios por excelencia para colocar el dinero ilícito.

La distribución geográfica de los eslabones del narcotráfico a nivel nacional está acompañada por una división internacional del trabajo, la cual supone la obtención de beneficios diferenciados. Mientras los lugares de producción obtienen un porcentaje menor de los beneficios, aquellas organizaciones delictivas que operan en los principales países consumidores y aquellas que se dedican al narcomenudeo son las que concentran la mayor cantidad de ingresos, los mismos que requieren ser introducidos en la economía legal para ser utilizados.

Si se tiene en cuenta que el monto de lavado en un país depende del tamaño de su economía, es posible señalar que aquellas economías que ocupan un lugar central en las dinámicas del sistema-mundo (y que, “coincidentalmente”, algunas de ellas presentan un

alto índice de consumo de drogas) son quienes aglutinan una mayor cantidad de dinero ilícito.

Retrospectiva y actualidad del narcolavado en Ecuador

En distintos períodos Ecuador ha sido importante para el desarrollo del narcolavado. Tras la década de 1980, como muestra Wilson Miño (1991), en el país había redes de lavado de gran y pequeña escala a través de las cuales el dinero del narcotráfico, sobre todo colombiano, penetraba a la economía legal (mediante el sistema financiero) y a la informal (a través de los cambistas); a su vez, Miño señala que las fronteras ocuparon desde entonces un lugar estratégico, pues en aquellos años se registraron flujos monetarios del narcotráfico que ingresaban por la frontera con Colombia (Tulcán) y Perú (Machala), desde las cuales se distribuían a otras ciudades y se diversificaban en varios sectores económicos: inmobiliario, financiero, comercial, turismo, minería, entre otros.

Desde 1990, con la reducción del estado, la liberalización económica, el surgimiento de la “economía de casino” (Harvey, 2004), la especulación bancaria, la formación de capital ficticio, la reconfiguración de la estructura del narco a escala global, la sofisticación tecnológica y la dolarización de la economía ecuatoriana, entre otros factores exógenos y endógenos, se abrió un nuevo panorama para el lavado de capitales en Ecuador. En este nuevo escenario ha sido necesario poner entre signos de interrogación un lugar común, un clisé tranquilizador, que durante años ha sido posicionado desde la academia, la política y las instituciones de seguridad: ¿Ecuador es o no solamente un país de tránsito de droga? ¿Qué importancia tiene en otros eslabones de la cadena de valor del narcotráfico?

Un balance crítico arroja que en los últimos 15 años el Ecuador se ha inscrito en redes de lavado que operan de forma global (ya no solo binacional) y que tienen al

país como un router al cual entran y desde el cual salen flujos ilícitos de dinero ligados al narcotráfico.

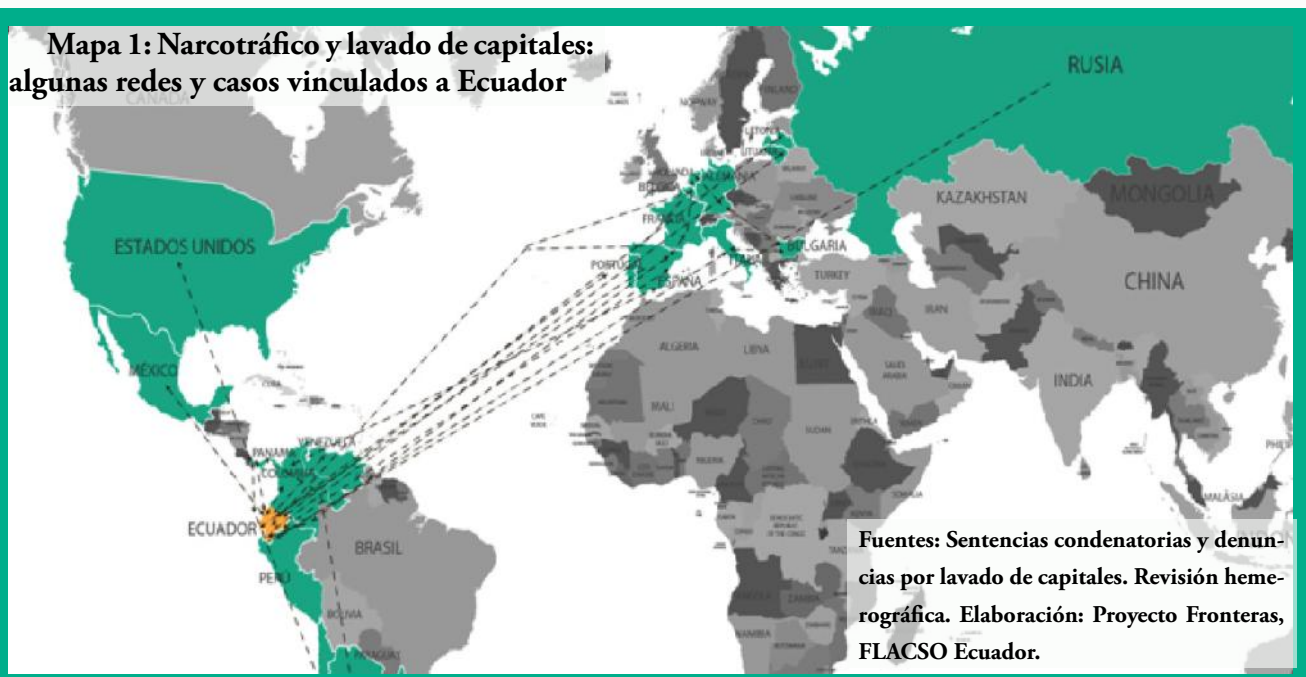
El análisis de denuncias, sentencias condenatorias e información hemerográfica relacionada al lavado de capitales permite constatar que el lavado opera en el país bajo un esquema altamente profesionalizado y de forma translocal. Algunos casos (Ver Mapa 1) dan cuenta de: capitales que salen de Colombia hacia España, y posteriormente de España y Venezuela se transfieren a Ecuador, para luego ser introducidos en pequeños montos y por provincias fronterizas a Colombia a través de cambistas, a quienes se les paga entre 30 y 50 dólares; flujos de dinero que tienen a Ecuador como un importante nodo que se articula a toda una red internacional de narcotráfico y lavado que opera en Italia, Francia, España, Holanda, Colombia, Bulgaria y Alemania; casos donde se evidencia la presencia de grandes cárteles, como el de Sinaloa, que han operado en Ecuador a través de entidades con personería jurídica (empresas comercializadoras y línea aérea).

A través del análisis del lavado de capitales se dimensiona la verdadera capacidad de infiltración silenciosa y sutil del narcotráfico, pues toda actividad social, política o económica es potencialmente atractiva para el narco, aunque unas sean más rentables que otras. En este eslabón se constata que el narcotráfico es más que plata y plomo, y que el Estado es una compleja amalgama entre lo legal y lo ilegal.

Las cifras que se manejan sobre lavado son contradictorias y algunas de ellas incluso exorbitantes, lo que muestra la ausencia de metodologías que permitan medirlo. En 2009 fuentes oficiales señalaron que en Ecuador se lavaba alrededor de \$ 10 000 millones de dólares; en el mismo año, otra fuente oficial calculó el monto en \$ 624 millones; en 2010 el GAFI estimó la cifra en \$ 1 100 millones, mientras que otra fuente oficial apuntó que se lava alrededor de \$3.500 millones.

Otros datos relacionados al lavado muestran una brecha entre denuncias y sentencias: entre 2010 y agosto de 2014 se registraron 567 denuncias por este delito, pero solo se han obtenido 23 sentencias condenatorias entre 2008 y 2014 (FGE, 2014). Esto evidencia que hay un régimen de sentido donde es políticamente más rentable mostrar detenciones de sujetos vinculados al tráfico de estupefacientes, exhibir pequeñas pirámides de droga incautada e hiperbolizar y/o moralizar el consumo de droga, con lo que se ha dejado de lado el corazón financiero del negocio.

Desde el 2000 se ha dado mayor importancia al lavado de activos en el país. Este proceso da cuenta de una admisión acrítica de las ‘recomendaciones’ trazadas por organismos internacionales como el GAFI. Lo paradójico es que los países que más presionan por la creación de filtros rigurosos en prevención y represión del lavado de activos son aquellos cuyas economías al parecer concentran altos montos de dinero ilícito. El caso de EE.UU. es elocuente al respecto.



Los mercados ilegales en Italia y su relación con AL

Francesco Forgione

Diputado por la Región Siciliana 1996-2006 y Presidente de la Comisión Parlamentaria Antimafia Italiana 2006-2008

Por: Francisco Enríquez Bermeo, investigador FLACSO - Ecuador



¿En qué momento la 'ndrangheta italiana se convierte en la principal organización delictiva en Italia?

La 'ndrangheta existe desde medianos del siglo XIX. Ya en el nacimiento del Estado italiano se conoció sobre su existencia con otro nombre, “honrada sociedad”. Hacían negocios escondidos sin realizar matanzas, como fue el caso de la mafia siciliana. Vivía en la sociedad muy relacionada con la economía y acumuló mucho dinero. A fines de los años 70 del siglo anterior, el tráfico de drogas se cambió de la heroína a la cocaína y ello provocó que para los años 80 se cambiara la estructura de la mafia italiana. El negocio de la heroína era manejado por la mafia siciliana conocida como la Cosa Nostra que, en asocio con los criminales de Marsella, producían heroína que llegaba de Afganistán, India, Turquía, Paquistán y la llevaban a EE.UU, en donde la Cosa Nostra de Sicilia y de EE.UU la comercializaban.

El cambio a la cocaína como principal droga de consumo, transformó también la jerarquía entre las organizaciones de la mafia italiana. Para mediados de los años 80, la mafia siciliana estaba debilitada principalmente a partir de 1986, que fue golpeada por el Estado, primero por el maxi proceso instruido por los jueces Falcone y Borsellino. Esto porque al inicio de 1982 el Código Penal italiano entiende el delito de participación como asociación mafiosa. Para esos años la 'ndrangheta era fuerte y no tenía “arrepentidos” (colaboradores con la justicia) como la mafia siciliana, lo que le permitió convertirse en la más fuerte, tenía mucho dinero, era confiable en los negocios y fue a partir de ello que se relacionó con los cárteles de Colombia, Perú y Bolivia. La 'ndrangheta donde llega reproduce un sistema de negocio conocido como la 'ndrina, que es la estructura básica de la organización y es formada por los miembros de la familia natural y de sangre que

existe en Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, y que está directamente relacionada con la estructura permanente de la 'ndrangheta de Calabria.

¿Por qué la cocaína es una droga incluyente y por qué la heroína es una droga excluyente?

Por dos razones. La heroína es una droga de la marginación social, es una puerta directa a la muerte, a la dependencia del consumidor que vive en las periferias metropolitanas y que no tiene vida social. La cocaína es una droga de la burguesía, de la alta sociedad, que por su precio selecciona el mercado, es muy cara. Es incluyente porque no hay fiesta de la burguesía en donde no haya cocaína, donde no estén políticos, modelos, abogados, empresarios. Y la última investigación de la Fiscalía, en octubre pasado, descubrió también a un obispo muy importante que organizaba fiestas con cocaína comprada con dinero de la Iglesia, por lo que ahora está suspendido por el Papa Francisco. Es una droga de relación social entre los ricos, aunque en los últimos años hay un cambio, porque es tanta la demanda de la cocaína que bajó el precio y se convirtió en una droga de masas que se puede comprar incluso en las escuelas.

¿Cuál es el peso de 'ndrangheta en el mundo?

Es el principal fenómeno en Europa por su acelerado crecimiento. Ha colonizado Europa, América del Norte y Canadá, América Latina y Australia. La 'ndrangheta no está solo en el mercado de la cocaína, es una organización completa. Invierte en los mercados legales o blanquea los capitales generados en los mercados ilegales. Está sobre todo en el sector inmobiliario, trabaja con empresas propias, principalmente en el norte de Italia, en Milano, Torino, Génova, en donde casi todo lo tiene colonizado. La 'ndrangheta está involucrada además en el tráfico de basura industrial, nuclear y de las ciudades. Está en la industria de ali-

mentos y en restaurantes, en cadenas de pizzerías por todo el mundo. El 2do puerto más grande del Mediterráneo es el de Gioia Tauro que está en Calabria y es de transbordo, desde allí conecta a los principales puertos del Norte Europa, América Latina y EEUU con los puertos de Asia y es controlado por las familias de la 'ndrangheta. Por allí transita el mercado de la ropa falsificada, fabricada en China pero con marcas italianas y otras de prestigio; transita el mercado de bienes tecnológicos y electrónicos falsificados que van a invadir los mercados de sur y norteamérica. Hablamos de una organización que es un "holding" económico-financiero global y no solo de una organización criminal.

¿En América Latina, dónde está la 'ndrangheta?

En Brasil, Argentina, Venezuela y otros países de la región hay presencia de la 'ndrangheta desde hace muchos años, siguiendo las rutas de la emigración italiana. Los migrantes italianos de principios del siglo XX fueron a organizar los primeros núcleos de mafias sicilianas, napolitanas, calabresas. Más adelante, organizaron en Colombia, Perú y Bolivia desde donde manejan el mercado del narcotráfico. En los últimos años también en México. La presencia de la 'ndrangheta en Ecuador está vinculada exclusivamente al narcotráfico.

El sur de Colombia produce coca y cocaína y Ecuador está entre las rutas, las que son muy dinámicas, cambian continuamente, adaptándose a las condiciones que le ponga la represión policial. De Colombia hay rutas hacia Venezuela y hacia Ecuador. Los puertos de Esmeraldas, Manta, Bolívar y Guayaquil son puertos de salida de la cocaína. En el año 2014 salió de Guayaquil un barco de bananos que fue secuestrado en el puerto de Gioia Tauro con 100 kilos de cocaína. Hay núcleos de calabreses de la 'ndrangheta en todos estos países.

¿Con quién está la 'ndrangheta asociada en América Latina?

La 'ndrangheta está relacionada con todos. En Colombia con todos los grupos criminales. Antes estaba asociada con Salvador Mancuso de los paramilitares de las Autodefensas Unidas (AUC), luego con todos los cárteles de Cali, Medellín y con todos a los que podía comprar cocaína. Ahora igual, con todos. También tiene relaciones con los cárteles mexicanos. Se asocia con todos los centros de producción de cocaína puesto que

en Europa hay un gran mercado y la 'ndrangheta es el principal importador.

¿Qué conoce Usted del denominado caso de "la valija diplomática" que se produjo entre Ecuador e Italia?

Por su relaciones podemos pensar que la 'ndrangheta podría ser el autor del viaje, pero la investigación es secreta. Se trata de delitos transnacionales, en los que participan personas de muchas nacionalidades. No fue el único caso de tráfico diplomático; en Colombia hubo el caso de droga y dinero que salía con maleta diplomática y el tráfico estaba manejado por encargados militares de la embajada norteamericana.

En los años de Bush y de su "guerra" contra los narcos la embajada norteamericana apoyaba a Uribe, que tenía un pasado de relaciones de su familia con los narcos y con los paramilitares, antes de Carlos Castaño y después de Salvatore Mancuso. Los paramilitares estaban muy relacionados con la 'ndrangheta, que tenía y tiene muchos negocios vinculados a restaurantes, confección de ropa. Hoy la 'ndrangheta no solo compra cocaína en esta región, sino que lava el dinero obtenido en el mismo país productor de cocaína, allí realiza negocios y con ello refuerza el sistema de una economía y la otra, de una organización y la otra, siendo ese un fenómeno que debemos estudiar. Mancuso, que tiene padre italiano de Sapri, cerca de Nápoles, está ahora en una cárcel norteamericana, al principio parecía que hablaba de sus relaciones con la política y Uribe, pero ahora parece que no está hablando. Los paramilitares y Mancuso por un lado mataban a los campesinos, sindicalistas y personas de izquierda, pero paralelamente traficaban con drogas y es indispensable conocer todo ello.

¿Qué opinión le merece el proceso de negociación entre el Gobierno de Colombia y las FARC?

Con las FARC hay necesidad de llegar a un acuerdo de pacificación y de inclusión democrática para neutralizar el riesgo de que las FARC se transformen en un grupo narcotraficante. No hay duda de que ciertos grupos de las FARC son narcotraficantes, pero no son todos, la estructura más grande no lo es, mantiene vínculos pero no es narcotraficante. El acuerdo de paz va a permitir que esos grupos se integren a la sociedad colombiana.

El engranaje de los mercados ilegales

Juan Pablo Pinto

Investigador del Proyecto de Fronteras FLACSO - Ecuador

El proceso de expansión territorial de los grupos criminales supone una ruptura de la estructura piramidal que otrora los caracterizaba, pues actualmente se ejecutan operaciones translocales pero articuladas a un centro de mando. Esta desterritorialización hace que los grupos criminales diversifiquen sus actividades e incursionen en otros mercados ilegales para ampliar su espectro de incidencia y aumentar sus márgenes de ganancia.

Los engranajes del narcotráfico, por ejemplo, se alimentan del contrabando de combustibles y medicamentos (precursores químicos), del tráfico de armas (ejércitos privados) y del lavado de capitales (inoculación en todas las esferas sociales). Como afirman algunos reportes (Casany, 2010), la relación entre armas y drogas es muy estrecha, pues se emplean las mismas rutas de distribución de mercancías y el canje de armas por droga ha permitido que los traficantes de material bélico se inserten en el mercado de estupefacientes.

La piratería y la falsificación de productos es también un mercado atractivo para algunas organizaciones criminales. Según InSight Crime (2014), el cartel de Los Zetas incursionó en la venta de CD's falsificados en México, mientras que la Familia Michoacana ha penetrado en la piratería de software. Esta conexión no puede significar la criminalización de todos quienes trabajan legítimamente en los mercados informales y populares, ya que sus actividades no son equivalentes a la de los miembros de los cárteles de droga.

Los vínculos criminales también son notables en el tráfico de vida silvestre, donde América Latina es

un eslabón importante para la captación de especies. Un Informe del Fondo Internacional para el Bienestar Animal (2013) señala que este mercado ilegal mueve alrededor de 19 mil millones de dólares al año. Este nuevo nicho, que se ha abierto sobre todo en Asia, ha sido capitalizado por organizaciones que buscan dejar de depender de la droga y aprovechar los vacíos legales de las legislaciones nacionales en materia ambiental (InSight Crime, 2015).

A su vez, las redes criminales transnacionales han ocupado espacios con alta legitimidad social pero que suelen ser considerados ilegales a los ojos de la autoridad. En lugares como la "La Salada" en Argentina o los "San Andresitos" en Colombia convergen el contrabando, la piratería, la falsificación y la venta de productos robados, es decir, mercados ilegales que no tienen la misma rentabilidad que el tráfico de drogas o armas, pero que no por ello son menos importantes. En estos espacios de excepción están presentes células de grandes cárteles o bandas criminales, ya sea como proveedores de mercancías o "reguladores" del uso de suelo.

Este breve repaso muestra que: 1) el narcotráfico sigue siendo el eje que articula a otros mercados ilegales; 2) hay una fuerte tendencia hacia la diversificación y yuxtaposición de mercados; 3) este entrecruzamiento no está exento de disputas, lo que puede generar grupos disidentes dentro de la red criminal; 4) hay un sistema interdelictivo que opera simultáneamente en varias localidades: su estructura es transnacional, mientras las acciones para controlarlo son nacionales.

Iniciativas de política pública

Diseñar un régimen regional alternativo antidrogas: la política hegemónica de corte prohibicionista y punitivo ha focalizado sus acciones en los países de producción, en desmedro de los países de consumo, y ha establecido tres parámetros para medir la eficacia de la 'lucha': la erradicación de cultivos, las incautaciones de droga y el número de presos. Ante el evidente fracaso de estas políticas por las externalidades negativas que han generado, es necesario diseñar e implementar un régimen regional alternativo de prevención y control de la producción y el consumo de sustancias sujetas a fiscalización. Es prioritario desideologizar la 'lucha' y basar la toma de decisiones en evidencia científica, sustentada en las realidades de cada país o región y en la ubicación que cada Estado tiene en la división internacional del mercado de estupefacientes.

Reducir el tamaño de las rentas: si el narcotráfico es la mayor empresa ilegal del mundo se debe a la alta rentabilidad que genera. Por ello, es tan o más importante afectar profundamente a aquellos eslabones que generan mayor valor agregado (procesamiento, comercio transfronterizo, narcomenudeo en los países de consumo, lavado de capitales), que centrar las acciones en los eslabones de bajo valor agregado (erradicación de cultivos, fumigación aérea o manual). Reducir las rentas del narcotráfico significa focalizar la atención en aquellos actores y actividades en los que se asienta la reproducción económica de este negocio.

Programas de Desarrollo Alternativo (PDA): sustituir los cultivos ilícitos por cultivos de productos lícitos puede resolver problemas estructurales. Sin embargo, la rentabilidad que ciertos actores políticos pueden obtener de la implementación de esta medida es menor a la que pueden alcanzar con la visibilización de incautaciones de droga o detenciones. De aquí que la ejecución de estos programas requiera: un compromiso político y una sostenibilidad de mediano y largo



plazo; diversificar las fuentes de financiamiento y crédito; una sólida y coordinada institucionalidad; generar procesos de asociatividad productiva; fortalecer las capacidades de gestión comunitaria; y, dotar y mejorar la infraestructura a nivel local y regional. Sin estos componentes los PDA serán una retórica prometedora pero con escasos resultados.

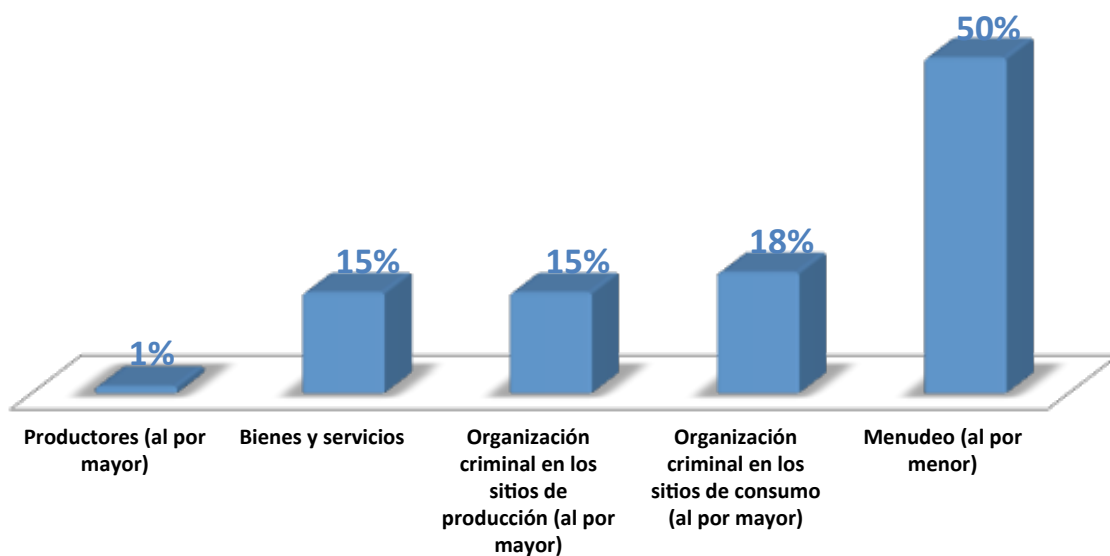
CIFRAS

Estadísticas e infografías de mercados ilegales

Principales rutas del tráfico mundial de cocaína



Reparto de los beneficios de un kilo de cocaína*



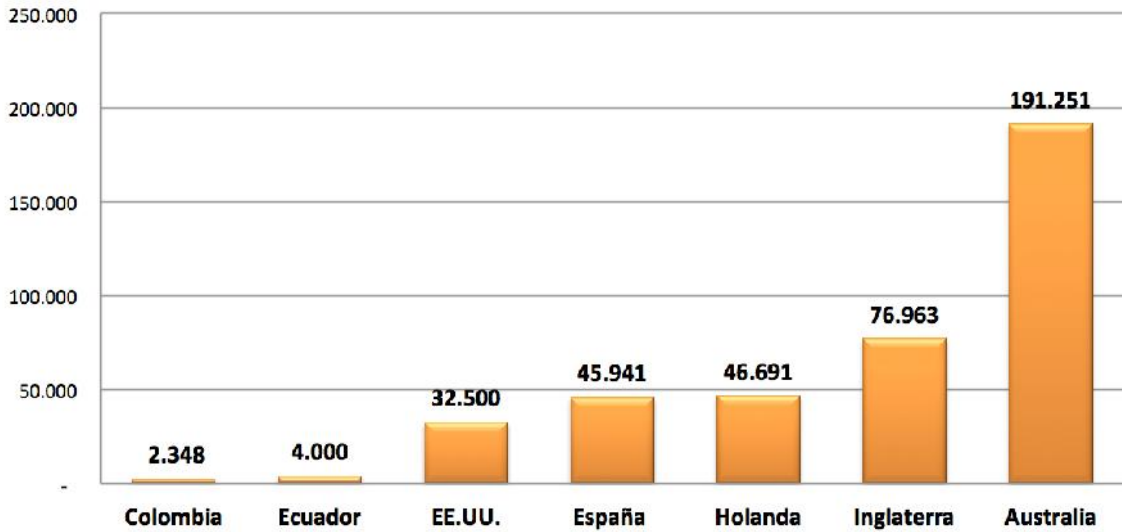
*Precio referencial 80.000 dólares total

Fuente: Sansó, Daniel (2011)

Elaboración: Grupo de Investigación "Estudios Estratégicos y Seguridad". Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación, FLACSO Sede Ecuador, 2012

CIFRAS

Precios referenciales de un kilogramo de cocaína (en dólares)

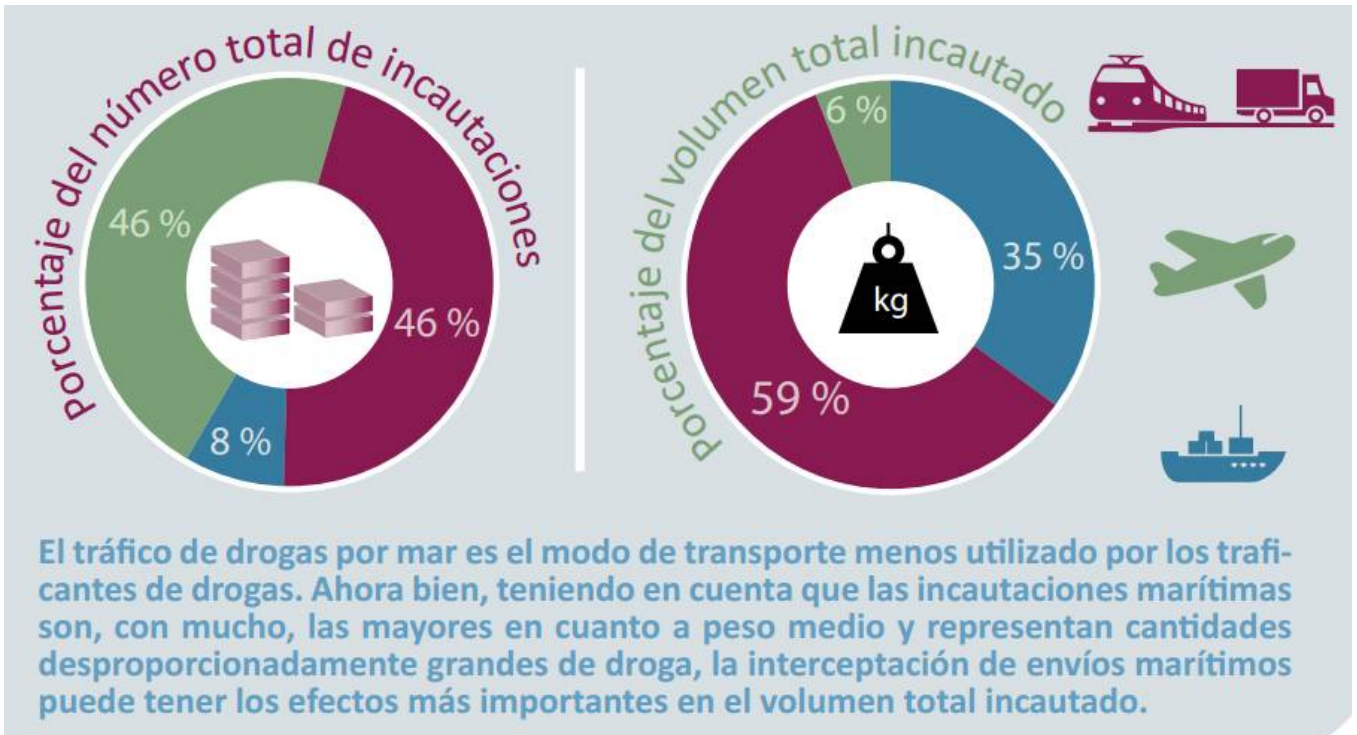


*A marzo de 2015

Fuente: Dirección Nacional de Antinarcóticos Ecuador

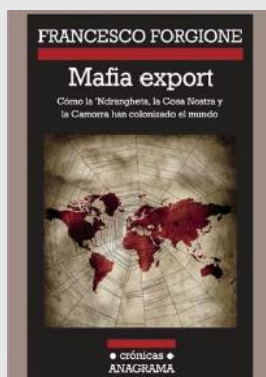
Elaboración: Proyecto Fronteras. FLACSO Ecuador

Medios de transporte de la droga



Fuente y elaboración: UNODC, Informe mundial sobre las drogas, 2015.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Mafia export *Francesco Forgione*

La facturación anual de la Ndrangheta, la Cosa Nostra y la Camorra, es de casi 130.000 millones de euros, superior al PIB de tres pequeños estados europeos; el 10% de la población activa del Mezzogiorno

italiano trabaja en la «industria mafiosa» ¿Cuál es el límite entre la economía limpia y la economía delictiva? ¿De qué hablamos cuando nos referimos a las mafias italianas en el mundo? ¿Hasta dónde han llegado? A estas preguntas, Francesco Forgione responde explicando los principales proyectos de «colonización» económica mafiosa, quién los ha llevado adelante y en qué se han traducido. Se obtiene una cartografía completa del desplazamiento global de las «familias», fotografía el estado actual de la «globalización oculta» de las tres mafias italianas.

Implicaciones de la economía sumergida en España

Carmen Alcaide Guindo



La mayor parte de los investigadores y analistas coinciden en afirmar que la economía sumergida aumenta en los momentos de crisis del ciclo económico. Sin embargo, también existen estudios que

ven en la actual crisis económica española algunas situaciones especiales ya vividas en la anterior fase expansiva, como la abundancia de ocupación inmigrante en situación irregular, que permiten al menos poner en duda la magnitud de ese crecimiento de esta economía sumergida. El tema analizado es lo suficientemente complejo como para merecer en casi todos los artículos del libro alguna reflexión sobre su definición y acotamiento, diferenciando entre economía ilegal, informal, paralela, no observada.

MEDIOS

Del efecto narcotizante de la violencia en la prensa

Gabriela Ruiz, investigadora del proyecto fronteras de FLACSO

La revisión de 15 años de prensa ecuatoriana en temas relacionados con mercados ilegales y fronteras, muestra que 8 de cada 10 notas reportan contenidos violentos. Se trata del largo relato de la historia de la humanidad a través de la clásica batalla del bien contra el mal. La tendencia es construir notas de prensa como conjuntos de esquemas morales donde se obliga al lector a tomar partido entre la respuesta del Estado y el accionar criminal. La justicia se percibe como un acto “enunciativo” mientras que el crimen como un acto “significativo” de continuo terror. Esto contribuye a resaltar sentimientos de justicia o desprotección frente al crimen.

Los actores delictivos se identifican con términos como ‘banda’, ‘mafia’, ‘cártel’, y se homogenizan peligrosamente para mantener el control discursivo. Capturas, decomisos e incautaciones se cuantifican para generar credibilidad. Se recurre a la individualización de los protagonistas de crímenes con un rostro y nombre relevante. Entonces se trata de los golpes de la policía contra las FARC, los Zetas, ‘El Capo’ de turno o la mafia extranjera.

Por lo tanto, la detención de cabecillas de bandas cri-

minales legitima la actuación del gobierno y tiene preponderancia por sobre el testimonio de las víctimas. Es una muestra de la reproducción del poder hegemónico: primacía de cables de agencias internacionales; limitado número de voceros y fuentes institucionales; escasas consultas a los órganos de transparencia, y baja comprensión del contexto político.

La representación mediática de la violencia tiene una última trampa y es la atribución de conductas disfuncionales a agentes externos. Abundan las historias que imputan a los extranjeros el incremento de violencia en localidades; bajo esta lógica, los foráneos son portadores de enfermedades, pobreza, prostitución, violencia y muerte.

Es un hecho. La oferta sensacionalista de la miseria humana, vende. Sin embargo, debe también narrarse la historia que nos hace más humanos para que el miedo no se apodere de los medios de comunicación y nuestra convivencia. Para ello es necesario dar contexto, ir al lugar de los hechos, equilibrar fuentes, verificar datos, escuchar, dar rostro y voz a los más vulnerables, por un periodismo humanizado.